



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 569

QUILLON, martes 3 mayo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:51, 10-452

SR(ES):CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

RUT:99.520.000-7

LA SUMA DE \$:1.180.000

Y SON:UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPEC, PAGO DE BOLETAS N° 436207, N° 436247, N° 436206, N° 436227, DE ACUERDO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, QUILLON, LICITACION N° 4366-21-LP13, APROBADO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 1150, DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2013, COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DAEM, LA INF. QUE SUSTENTA ESTA EN EL DP 421 DEL 31/03/2013. FINANCIADO POR FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.180.000 1.180.000

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 569	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME